

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14195 *COCINAS MARCOS, S.L.*
SUSO COCINAS, S.L.
JESÚS EMILIO MARCOS MORENO

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 45/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Francisco Díaz García contra Cocinas Marcos, S.L., Suso Cocinas, S.L., y Jesús Emilio Marcos Moreno, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Cocinas Marcos, S.L., Suso cocinas, S.L., y Jesús Emilio marcos Moreno en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 41.767,09 euros de principal, más 8.399,95 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 3 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100032358-1